

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS
WINREP S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS
MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 16h00, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Carlos Luis Gómez Aguirre, propietario de **ciento sesenta y seis mil seiscientas sesenta y seis (166.666)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre propietario de **ciento sesenta y seis mil seiscientas sesenta y siete (166.667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representado por el señor Rafael Fernando Toro Ponce según carta poder que se adjunta como documento habilitante a este instrumento, el señor Andrés Herman Ballerino Moeller propietario de **ciento noventa mil (190.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representado por la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri según carta poder que se adjunta como documento habilitante, la señora Maria Paola Escobar Viteri propietaria de **ciento noventa mil (190.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos quien comparece representada por la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri según carta poder que se adjunta como documento habilitante a esta Acta, y; la señorita Nabila Isabel Escobar Viteri propietaria de **ciento veinte mil (120.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. - Actúa como Presidente el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario ad-hoc el señor Rafael Fernando Toro Ponce, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, encontrándose ausente el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **ciento sesenta y seis mil seiscientas sesenta y siete (166.667)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. Los accionistas concurrentes representan por lo tanto **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, es decir el ochenta y tres por ciento (83%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a **UN MILLON DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los

negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014. 5.- Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios de la Compañía para el año 2015; y, 6.- Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2015. De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: **CUARTO:** Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014.- El Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad a los trabajadores es de US\$150,317.18 ; y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de US\$21,081.98 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de US\$ 22,547.58, la utilidad Neta disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2014 es de US\$ 106,687.62.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad Neta del ejercicio económico del 2014, que asciende a US\$ 106,687.62 .- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la designación de los Comisarios de la Compañía para el año 2015.- El señor Presidente propone elegir como Comisarios de la compañía a los señores contador público Edgar Vásquez Rivera y abogado Holger Armas Pérez. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a los mencionados señores como Comisarios de la compañía para el ejercicio económico del 2015; el señor Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **SÉXTO:** Seleccionar la firma de auditores externos que

deberá contratarse para el año 2015.- En este punto, el Presidente propone a la sesión, elegir al ING.VICTOR CASTRO como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir al ING.VICTOR CASTRO como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2015.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los mismos las accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos de los accionistas presentes del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente y el Secretario -ad-hoc, siendo las 17h27, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Carlos Luis Gómez Aguirre, Presidente, accionista; f) Rafael Fernando Toro Ponce, Secretario Ad-Hoc f) p. Antonio Vicente Gómez Aguirre, Accionista, señor Rafael Fernando Toro Ponce, Apoderado f) p. Andrés Herman Ballerino Moeller y Maria Paola Escobar Viteri; Accionistas; Nabila Isabel Escobar Viteri, Apoderada f) Nabila Isabel Escobar Viteri, accionista.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2015


Rafael Fernando Toro Ponce
Secretario Ad-Hoc


Carlos Luis Gómez Aguirre
Presidente